I

Guayaquil, Marzo 10 de 1.992

Señores
ACCIONISTAS DE YANMARIE S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Amparado con el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías vigente - me permito manifestarles que he efectuado la revisión de los Ba - lances de Saldos como Balance General, Libro Mayor y Auxiliares y todo el proceso contable del Ejercico Economico de 1.991 y he podido apreciar que las cuentas han sido manejadas correctamente y- de conformidad con las normas contables y legales generalmente aceptadas, las Reservas de Amortización y Depreciación de Activos- Fijos y Diferidos, Revalorización de Activos (ajustes de correcci ción monetaria) y las Reservas de Capital han sido efectuadas de acuerdo a la Ley.

El reflejo fiel de la situación financiera de Yanmarie S. A. es - el que apreciamos en los saldos que figuran en el Activo y Pasivo del Balance General, por lo que me permito informar que segun el- Estado de Pérdidas y Ganancias existe una Utilidad de S/. ---- 292.216,15.

Por lo antes expuesto someto a consideración mi informe correspon diente al Ejercicio Economico de 1991.

De los señores Accionistas me suscribo.

Muy atentamente,

Mariana García Cedeño
Comisario Principal

Mélida Cedeño
Comisario Suplente

22 ABR 1992